

Proyecto/Guía docente de la asignatura

Se debe indicar de forma fiel cómo va a ser desarrollada la docencia. Esta guía debe ser elaborada teniendo en cuenta a todos los profesores de la asignatura. Conocidos los espacios y profesorado disponible, se debe buscar la máxima presencialidad posible del estudiante siempre respetando las capacidades de los espacios asignados por el centro y justificando cualquier adaptación que se realice respecto a la memoria de verificación. Si la docencia de alguna asignatura fuese en parte online, deben respetarse los horarios tanto de clase como de tutorías). La planificación académica podrá sufrir modificaciones de acuerdo con la actualización de las condiciones sanitarias.

Asignatura	Estadística II		
Materia	Estadística y Econometría		
Módulo	Básico		
Titulación	Plan conjunto en ADE y RLRH y Grado en ADE		
Plan	481 y 445	Código	41962
Periodo de impartición	3 semestre	Tipo/Carácter	ОВ
Nivel/Ciclo	Grado	Curso	segundo
Créditos ECTS	6		
Lengua en que se imparte	Español		
Profesor/es responsable/s	Andrés Riaguas Guedán		
Datos de contacto (E-mail, teléfono)	andres.riaguas@uva.es		
Departamento	Matemática Aplicada		





1. Situación / Sentido de la Asignatura

1.1 Contextualización

La asignatura Estadística II forma parte de la materia Estadística y Econometría, se imparte durante el tercer semestre en el segundo curso del Plan de Estudios conjunto de ADE y RRLL.

1.2 Relación con otras materias

La asignatura es continuación de la asignatura de la misma materia Estadística I

1.3 Prerrequisitos

Ninguno.

Sin embargo, se recomienda haber adquirido todas las competencias específicas de la asignatura previa de la misma materia 41956 Estadística I. También es de gran ayuda la destreza mínima necesaria con los ordenadores de cara al manejo de programas de tipo hoja de cálculo. No son necesarios conocimientos sobre programas específicos para el tratamiento estadístico de datos como SPSS ó R pero pueden resultar igualmente útiles.



2. Competencias

2.1 Generales

- G3. Tener la capacidad de reunir e interpretar datos e información relevante desde el punto de vista económico empresarial para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas de índole social, científica o ética.
- G4. Poder transmitir (oralmente y por escrito) información, ideas, problemas y soluciones relacionados con asuntos económicos-empresariales, a públicos especializados y no especializados de forma, ordenada, concisa, clara, sin ambigüedades y siguiendo una secuencia lógica.
- G5. Poseer las habilidades de aprendizaje necesarias que permitan emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2 Específicas

- E7. Administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, o un departamento en una empresa u organización de mayor dimensión, tanto en el ámbito del sector privado como en el marco del sector público, logrando una adecuada posición competitiva e institucional y resolviendo los problemas más habituales en su dirección y gestión.
- E8. Recopilar e interpretar diversas fuentes de información (bibliográficas, estadísticas, etc.) mediante diferentes herramientas, incluyendo los recursos telemáticos.
- E9. Aplicar con rigor diferentes técnicas de análisis tanto cuantitativas como cualitativas en la resolución de problemas económico-empresariales.







3. Objetivos

- Comprender la naturaleza aleatoria de los datos económicos y percibir la importancia de la Estadística como instrumento útil para la toma de decisiones a partir de esos datos.
- Asignar modelos estadísticos a ciertos problemas económicos que se plantean en ambiente de incertidumbre y localizar los elementos más notables de un modelo estadístico.
- Comprender el proceso que lleva de la adquisición de información al análisis de un problema de estimación, mediante el conocimiento de las propiedades de los estimadores más importantes.
- Utilizar distintos métodos de estimación y disponer de las herramientas necesarias para poder juzgar su adecuación a un problema dado
- Valorar la importancia de la función de verosimilitud y tener habilidades para el cálculo de estimaciones máximo verosímiles.
- Realizar estimaciones por intervalos de confianza e interpretar los resultados en términos de coste, precisión y riesgo.
- Formular hipótesis estadísticas sobre problemas de naturaleza económica en ambiente de incertidumbre, y contrastar dichas hipótesis mediante la obtención de información y su confrontación con las mismas.
- Interpretar críticamente los resultados de un contraste de hipótesis, señalar sus consecuencias y tomar las decisiones que de ellos se deriven.
- Organizar la información estadística y resolver problemas de estimación y contrastes con la ayuda del software adecuado, especialmente para los modelos probabilísticas más usuales.
- Elaborar y discutir con otros el proceso que va desde el problema económico hasta el modelo
 estadístico y desde éste hasta su estimación y contrastación, para finalizar con su evaluación y, en su
 caso, revisión o reformulación.
- Tener una preparación, teórica y práctica, sólida que le permita seguir adecuadamente las asignaturas de Econometría que cursará en cursos posteriores del grado.



4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque 1: "Nombre del Bloque"

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

b. Objetivos de aprendizaje

c. Contenidos

Población y Muestra aleatoria simple.

Concepto de estadístico y estimador. Propiedades de los estimadores.

Técnicas de estimación puntual y por intervalos.

Contrastes de hipótesis paramétricas y de hipótesis no paramétricas

d. Métodos docentes

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán principalmente

- En las clases teóricas, en las que el profesor explicará de forma minuciosa los conceptos teóricos y métodos de resolución de problemas;
- En las clases prácticas, en las que los alumnos deberán resolverán problemas y ejercicios;
- -En las prácticas con ordenador, en las que se enseñará y practicará el uso básico de Excel y otras herramientas en su aplicación a la Estadística.

e. Plan de trabajo

f. Evaluación

g Material docente

Esta sección será utilizada por la Biblioteca para etiquetar la bibliografía recomendada de la asignatura (curso) en la plataforma Leganto, integrada en el catálogo Almena y a la que tendrán acceso todos los profesores y estudiantes. Es fundamental que las referencias suministradas este curso estén actualizadas y sean completas. Los profesores tendrán acceso, en breve, a la plataforma Leganto para actualizar su bibliografía recomienda ("Listas de Lecturas") de forma que en futuras guías solamente tendrán que poner el enlace permanente a Leganto, el cual también se puede poner en el Campus Virtual.

g.1 Bibliografía básica

Estadística para administración y economía. Richard I. Levin, David S. "Pearson Education" (2004)



g.2 Bibliografía complementaria

Peña Sánchez de Rivera, D. Fundamentos de Estadística. Alianza (2001).

g.3 Otros recursos telemáticos (píldoras de conocimiento, blogs, videos, revistas digitales, cursos masivos (MOOC), ...)

h. Recursos necesarios

Ordenador en el aula con proyector. Calculadora para las clases prácticas. Software Estadístico: hoja de cálculo presentes en las suites Microsoft Office, Open Office o Libre Office.

i. Temporalización

CARGA ECTS	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
6	1-15 semanas

Añada tantas páginas como bloques temáticos considere realizar.

5. Métodos docentes y principios metodológicos

Los contenidos de la asignatura se desarrollarán principalmente

- En las clases teóricas, en las que el profesor explicará de forma minuciosa los conceptos teóricos y métodos de resolución de problemas;
- En las clases prácticas, en las que los alumnos deberán resolverán problemas y ejercicios;
- -En las prácticas con ordenador, en las que se enseñará y practicará el uso básico de Excel y otras herramientas en su aplicación a la Estadística.



6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

ACTIVIDADES PRESENCIALES o PRESENCIALES A DISTANCIA ⁽¹⁾	HORAS	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES	HORAS
Clases teórico-prácticas (T/M)	30	Estudio y trabajo autónomo individual	50
Clases prácticas de aula (A)	15	Estudio y trabajo autónomo grupal	40
Laboratorios (L)			
Prácticas externas, clínicas o de campo			
Seminarios (S)	10		
Tutorías grupales (TG)			
Evaluación	5		
Total presencial	60	Total no presencial	90
		TOTAL presencial + no presencial	150

⁽¹⁾ Actividad presencial a distancia es cuando un grupo sigue una videoconferencia de forma síncrona a la clase impartida por el profesor para otro grupo presente en el aula.

7. Sistema y características de la evaluación

Criterio: cuando al menos el 50% de los días lectivos del cuatrimestre transcurran en normalidad, se asumirán como criterios de evaluación los indicados en la guía docente. Se recomienda la evaluación continua ya que implica minimizar los cambios en la adenda.

90%	
10%	/ V/>//

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las pruebas de evaluación de la **convocatoria ordinaria** constarán de dos partes con su calificación correspondiente:

- 1.- Un examen escrito sobre los contenidos de los temas desarrollados en las clases presenciales y que representará el 90% de la calificación de la convocatoria.
- 2.- Realización de un trabajo individual propuestos a lo largo del curso. Constituyen el restante 10% de la calificación de la convocatoria.

Las pruebas de evaluación de la **convocatoria extraordinaria** constarán de dos partes con su calificación correspondiente:

- 1.- Un examen escrito sobre los contenidos de los temas desarrollados en las clases presenciales y que representará el 90% de la calificación de la convocatoria.
- 2.- Realización de problemas o de un trabajo individual propuestos a lo largo del curso. Constituyen el restante 10% de la calificación de la convocatoria.

En las convocatorias extraordinarias podrá, opcionalmente, sustituirse esta parte por la realización de un cuestionario extra propuesto durante el examen escrito.

Además, para todas las pruebas empleadas en la calificación se exigirá el buen uso del lenguaje



empleado tanto en ortografía como en gramática, así como del lenguaje matemático y sus fórmulas. Un número de faltas de entre cinco y nueve supondrá una penalización de un 10% del valor de la prueba, un número superior de ellas conllevará una penalización de un 20% del valor de la prueba.

En todos los casos, las respuestas a las preguntas deberán ser debidamente razonadas contabilizando un 80% del valor de la pregunta el razonamiento y proceso y un 20% la ejecución correcta de los cálculos oportunos.

No se permitirá en ningún tipo de prueba presencial escrita el uso de aparatos electrónicos con excepción de calculadoras no programables. Tampoco se permitirá entregar las pruebas escritas a lápiz o corregidas con corrector, se deberá utilizar bolígrafo de tinta azul o negra únicamente.

Se calificará como "no presentado" aquel alumno que no se presente a la convocatoria oficial para la realización de la prueba escrita.

8. Consideraciones finales

